

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OROCONTI COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A., CELEBRADA EL MIERCOLES 29 DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS 09H28.

En la Parroquia El Cambio del Cantón Machala, Provincia de el Oro, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veinte, siendo las nueve horas y veintiocho minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Ferroviaria N° 623 y vía Panamericana, se reúnen los siguientes accionistas a saber: **1.Sr.AGUALZACA TENE BALTAZAR**, por sus propios derechos con un capital suscrito de (267) doscientos sesenta y siete, con derecho a **(6675)** seis mil seiscientos setenta y cinco votos; **2. Sr. DIONICIO HONORATO ALARCÓN BENAVIDES**, representado mediante carta poder por el Sr Jorge Molina por los derechos con un capital suscrito de sesenta y cinco mil doscientos treinta y dos (65232), con derecho a **(2609.28)** dos mil seiscientos nueve con veintiocho votos; **3.ERICK DIONICIO ALARCON ROMAN**, por sus propios derechos con un capital suscrito de (2351,60) dos mil trescientos cincuenta y uno con sesenta, con derecho a **(58790)** cincuenta y ocho mil setecientos noventa votos; **4. Sra. MARIANITA DE JESÚS ARMIJOS ULLAURI**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de mil cuatrocientos setenta (1470), con derecho a **(36750)** treinta y seis mil setecientos cincuenta votos; **5.Sra.LAUDINA DEL CARMEN CAMPOVERDE SANCHEZ**, representado mediante carta poder por El Sr Galo Cujilema, con un capital suscrito de dos mil novecientos cuarenta (2940), con derecho a **(73500)** setenta y tres mil quinientos votos; **6.CEDEÑO PAEZ CAROLINA ELIZABETH**, representado mediante carta poder por el Sr Wilmer Manzanares por los derechos, con un capital suscrito de (20) veinte, con derecho a **(500)** quinientos votos; **6. Sra. JOSSELYN ANDREA COMINA PACHECO**, por sus propios derechos con un capital suscrito de ciento catorce con ochenta y dos (114,80) acciones ordinarias y nominativas, del valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a **(2870)** dos mil ochocientos setenta votos; **7. DIEGO ARMANDO CORREA GALARZA**, por sus propios derechos con un capital suscrito de (20) veinte, con derecho a **(500)** quinientos votos; **8.Sr. GALO RODRIGO CUJILEMA CUJILEMA**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de doscientos setenta y tres con sesenta y ocho (273,68), con derecho a **(6842)** seis mil ochocientos cuarenta y dos votos; **9. Sr JULIO CESAR CUJILEMA YUNDA**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de cuatro(4), con derecho a **(100)** cien votos; **10 .Sr. CLAUDIO FILEMON DAVILA AGUILAR**, representado mediante carta poder por el Sr Jose Sagbay con un capital suscrito de doscientos sesenta y nueve (269), con

derecho a **(6725)** seis mil setecientos veinticinco votos; **11.ERREYEIS MACAS CARMEN VICTORIA**, representado mediante poder general por el Sr Robert Zhigue con un capital suscrito de veinte (20), con derecho a **(500)** quinientos votos; **12. Sr.GALO MIRO GUIJARRO ROSALES**, por sus propios derechos que representa un capital suscrito de mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1469,48), con derecho a **(36.737)** treinta y seis mil setecientos treinta y siete votos; **13.Sr.RABI GONZALO JARAMILLO AMBULUDI**, representado mediante carta poder por la Sra Marianita Armijos con un capital suscrito de doscientos noventa y tres con sesenta y ocho (293,68), con derecho a **(7342)** siete mil trescientos cuarenta y dos votos ; **14.Sr. JUAN FERNANDO LARCO PULLA**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de dos mil trescientos cincuenta y uno con sesenta (2351,60), con derecho a **(58790)** cincuenta y ocho mil setecientos noventa votos; **15. Sr. ALEX ANTONIO MALDONADO TORRES**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de veinte mil trescientos treinta y dos con veintiocho (20332,28), con derecho a **(508307)** quinientos ocho mil trescientos siete votos; **16.Sr. CRISTHYAN JUAN DARIO MALDONADO TORRES**, por sus propios derechos, con un capital suscrito de tres mil ciento setenta y tres con sesenta y cuatro (3173,64), con derecho a **(79341)** setenta y nueve mil trescientos cuarenta y un votos; **17. JOSE MARIA MANZANARES FREIRE**, representado mediante carta poder por el Sr Wilmer Manzanares por los derechos que representa con un capital suscrito de mil cuatrocientos cuarenta y nueve con cuarenta y ocho (1449,48), con derecho a **(36237)** treinta y seis mil doscientos treinta y siete votos; **18. WILMER ANTONIO MANZANARES FREIRE** por sus propios derechos, con un capital suscrito de veinte (20), con derecho a **(500)** quinientos votos; **19.Sr. LUCIANO ENRIQUE MARIZACA VINIZHANAY**, representado mediante carta poder por el Sr Diego Correa por los derechos que representa, con un capital suscrito de doscientos noventa y tres con sesenta y ocho (293,68), con derecho a **(7342)** siete mil trescientos cuarenta y dos votos ; **20. Sr. RENE MIGUEL MEDINA LARGO**, por los derechos que representa un capital suscrito de mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1469,48), con derecho a **(36737)** treinta y seis setecientos treinta y siete votos ; **21. MAYRA ALEXANDRA MINUCHE GALARZA**, representada mediante carta poder por el Sr Galo Cujilema , con un capital suscrito de veinte (20), con derecho a **(500)** quinientos votos; **22.Sra. MARICELA MARJORIE MOLINA VACA**, representado mediante carta poder por el Sr Jorge Molina por los derechos por los derechos que representa , con un capital suscrito de veintiun mil ochenta con sesenta y cuatro (21080,64), con derecho a **(527016)** quinientos veintisiete mil dieciséis votos; **23.Sr.GIL HERNAN ORTIZ BERNAL**, representado mediante carta poder por la Sr Marinita Armijos , por

representa, con un capital suscrito de mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1.469,48), con derecho a **(36737)** treinta y seis mil setecientos treinta y siete votos. Accionistas que constituyen el noventa y cinco con veinticinco por ciento **(86.64%)** del capital pagado de la Compañía, el mismo que asciende a **CIENTO UN MIL QUINIENTOS OCHO, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$.101.508, 00)**. Preside la junta el señor Ramiro Torres Heredia, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la Secretaría el señor Alex Antonio Maldonado Torres, Gerente General y Representante Legal de la misma. El Señor Presidente solicita por secretaría contabilice el capital pagado el mismo que es constatado por Secretaría el quorum legal de instalación, se contabiliza la presencia de **87950.48** acciones, por lo que se cuenta con el **86,64%** del capital pagado presente, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y de inmediato dispone que el señor Secretario de lectura a la Convocatoria realizada en el Diario Correo el día Jueves 23 de julio de 2020. Edición No. 13331, Año XXXVII, la misma que dice textualmente: **"OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** Convócase a los accionistas de la Compañía OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A., a Junta General Extraordinaria, la misma que se llevará a efecto el día miércoles 29 de julio de 2020, a las 09h00 am la oficina ubicada en la parroquia El Cambio del cantón Machala, provincia de El Oro, Av. Ferroviaria No. 623 y vía Panamericana, para tratar el siguiente orden del día: **1.CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL PRESIDENTE.2.CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.3.CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.4.ANALIZAR Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑOS 2019.5.AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE PARA QUE PERFECCIONE LO ACTUADO.** Nota.- Los estados financiero se encuentran a disposición de los señores accionistas de la compañía, en SECRETARIA de la empresa, ubicada en la parroquia El Cambio del cantón Machala, provincia de El Oro, Av. Ferroviaria N°623 y vía Panamericana. Se convoca de forma expresa e individual al Comisario de la Compañía señor Galo Miro Guijarro Rosales, domiciliado en las calles Tercera 302 y Los Sauces - Machala. Haciéndole saber que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la Junta. Interviene El Sr Presidente e indica buenos días compañeros, gracias por la asistencia habiendo el quórum requerido queda instalada la junta legalmente, señor secretario de lectura al **primer punto del orden del día "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE "** Interviene el Sr Presidente e indica como ya es conocimiento de ustedes esta junta es para presentar informes de presidente, gerente, comisario, balance

los derechos que representa , con un capital suscrito de veinte (20), con derecho a **(500)** quinientos votos; **24. IRMA GRIMANEZA PAGUAY GUAMAN**, representado mediante carta poder por el Sr Diego Correa por los derechos que representa , con un capital suscrito mil trescientos cuarenta y seis (1346), con derecho a **(33659)** treinta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve votos; **25. Sr. GUSTAVO HERNAN PALADINES ELIZALDES**, por sus propios derechos con un capital suscrito de dos mil seiscientos cuarenta y cinco con veintiocho (2645,28), con un derecho a **(66132)** sesenta y seis mil ciento treinta y dos votos; **26. Sr. HUGO MARIO PEREZ TORREZ**, representado mediante carta poder por el Sr Roberth Zhigue por los derechos que representa , con un capital suscrito de mil seiscientos diecisiete (1617), con derecho a **(40425)** cuarenta mil cuatrocientos veinticinco votos ; **27. Sr. KLEBER EFREN PULLA TAYLOR**, por sus propios derechos con un capital suscrito de mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1469,48), con derecho a **(36737)** treinta y seis mil setecientos treinta y siete votos; **28. Sra. MERCY KARINA ROMAN SANCHEZ**, por sus propios derechos con un capital suscrito de mil cuatrocientos setenta (1470), con derecho a **(36750)** treinta y seis mil setecientos cincuenta votos; **29. Sr. JOSE DANIEL SAGBAY NUGRA**, por sus propios derechos , con un capital suscrito de doscientos ochenta y dos con ocho (882,08), con derecho a **(22052)** veintidós mil cincuenta y dos votos ; **30. Sr JOSE DAVID SANMARTIN CORONEL**, representado mediante carta poder por la Sra Marlene Medina por los derechos que representa un capital suscrito de dos mil novecientos cuarenta (2940), con derecho a **(73500)** setenta y tres mil quinientos votos; **31. Sr. RAMIRO TORRES HEREDIA**, por los derechos que representa un capital suscrito de mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1469,48), con derecho a **(36737)** treinta y seis mil setecientos treinta y siete votos ; **32. Sra. LUPE DE JESUS TORRES MACHUCA**, representado mediante carta poder por el Sr Fernando Nuñez por los derechos que representa con un capital suscrito de cuatro mil cuatrocientos nueve con cuarenta y cuatro (4409,44), con derecho a **(110236)** ciento diez mil doscientos treinta y seis votos ; **33. YOMAR CRISTINA TORRES MACHUCA**, representada mediante carta poder por el Sr Fernando Nuñez , con un capital suscrito de mil cuatrocientos sesenta y nueve con cuarenta y ocho (1469,48), con derecho a **(36737)** treinta y seis mil setecientos treinta y siete votos; **35. Sr. FREDY BOLIVAR VEGA QUEZADA**, representado mediante carta poder por el Sr Julio Cujilema por los derechos que representa con un capital suscrito de cuatro mil cuatrocientos nueve con cuarenta y cuatro (4409,44), con derecho a **(110236)** cientos diez mil doscientos treinta y seis votos ; **36. Sra PATRICIA ELIZABETH ZAMBRANO ZAMBRANO**, representado mediante carta poder por el Sr Julio Cujilema por los derechos que

balance en lo que está en los registros contables.-Hasta ahora estamos esperando que la Superintendencia de una resolución favorable con toda la información que se le ha dado, de acuerdo al plan de ingresos y gastos del ejercicio económico de la empresa.-El plan de ingresos y egresos del ejercicio económico de enero - diciembre del año 2019 se presentó a consideración del directorio, el mismo que fue aprobado como lo estipula el estatuto reformado y se llevó a conocimiento de la junta general, de \$ 15 que se estaba pagando diariamente por administración se bajó a \$12.

SERVICIOS GENERALES.- Agua, luz, internet y teléfono se mantiene al día en sus pagos. Se mejoró la banda de internet con fibra óptica de la empresa Punto Net, en las oficinas administrativas y despachos del sur, con el fin de agilizar el trabajo laboral y control de las unidades. Servicio de frecuencia, mantenimiento de repetidoras se ha cancelado con normalidad. **PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.-** Para poder llegar a través de las redes sociales se creó una página en Facebook. Se contrató publicidad en las páginas de Mario Pinto, Si-TV, Radio Vía, Radio Canela, para dar a conocer los recorridos de nuestras líneas. También se realizó publicaciones en el Diario Correo para convocatorias de juntas y saludos a la provincia en honor a sus festividades. Se adquirió carpas letreros se entregó hojas volantes para dar a conocer las rutas y renovación de nuestras unidades. Se diseñó videos publicitarios con las unidades nuevas.

MANTENIMIENTO Y COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA, COMUNICACIÓN Y CONTROL.- Se adquirió 2 monitores, 1 televisor de 50", 2 impresoras de punto, 2 impresoras EPSON, 1 CPU, 2 radios transmisores. Se ha dado mantenimiento a todos los equipos de oficina también se respalda información en otro disco duro y en la nube ya que tuvimos el inconveniente con un disco duro que se dañó y tomo tiempo y dinero recuperar la información. Se adquirieron estos equipos de trasmisión para el buen control de las unidades y desempeño de los despachadores, monitoria dores y jefes de ruta. Se compró una mesa para directorio con sus respectivas sillas.

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO.- La alcaldía notifico pintar la fachada por regeneración urbana y se aprovechó para poner un letrero luminoso donde se identifique y se vea llamativo el nombre de la empresa, en el edificio del sur también se colocó un letrero digital para que se identifique el nombre de la empresa.-También se invirtió en instalación nueva de desagüe porque colapsaba la red sanitaria, había caída de voltaje por lo que se cogió dos líneas de la red principal de energía ya que esto afectaba a las máquinas de oficina y a la mecánica automotriz. Además, se cambió lámparas en los patios **VEATICOS Y SUBSISTENCIA.-** Se viajó a Santo Domingo, Ambato, Quito por varias ocasiones en delegación. **REFRIGERIOS DE JUNTA.-** En las juntas y capacitaciones que se ha realizado

general y estado de resultados del año 2019. Esta junta estaba prevista para fines de marzo, de acuerdo al estatuto hasta esa fecha era una junta ordinaria, pero por motivo de la pandemia ya que se restringió el trabajo y estaban prohibidas las reuniones por el COE Nacional, y el Gobierno ha venido extendiendo el estado de excepción y el tiempo de cuarentena. Por parte de la Superintendencia de Compañía extendió el plazo tope de entrega de los balances y estados de resultados hasta el 31 de julio del 2020, por este motivo se llama a junta extraordinaria, dando paso a mi informe, Señores del directorio, Señor Gerente, Señor Comisario, Compañeros y Compañeras Accionistas. Primeramente doy gracias a Dios por brindarnos salud y permitimos estar reunidos en este día. A continuación les detallo a ustedes el informe administrativo acorde a las actividades realizadas en el período 2019, **SECCIONES DEL DIRECTORIO.-** Como lo estipula el estatuto social del reglamento interno de la empresa se realizaron regularmente como corresponde, para el buen desenvolvimiento administrativo de la compañía, **TRASPASOS.-** Durante este año se aprobó 11 nuevos ingresos de inversionistas que anhelan pertenecer a esta prestigiosa empresa, que corresponde a las siguientes unidades; 154 Sr. Jorge Cabrera, 195 Sra. Lida Gutiérrez, 150 Sra. Carmen Erreyeis, 136 Sr. Rommel Jiménez, 158 Sr. Rogel Apolo, 190 Sr. Juvenal Morocho, 114 Sra. Carolina Cedeño, 157 Sra. Jessenia Veintimilla, 142 Sr. Diego Correa, 174 Ing. Dionicio Alarcon y 152 Augusto Valdiviezo, **CUPOS NUEVOS.-** Se incrementaron 23 cupos de acuerdo a la necesidad y crecimiento de la ciudad, otorgados por parte de Movilidad Machala, **POLIZAS.-** Se mantiene una póliza en el Banco del Austro a plazo fijo ganando intereses con la finalidad de adquirir un terreno, **PROCESO DE INTERVENCION.-** Se convocó a una junta general para tratar que la Superintendencia nos levante la causal principal de los \$30.000, una vez que se levante esta causal el interventor empieza a proceder con el levantamiento de la intervención, pero lamentablemente no todos los denunciante votaron a favor de la noción de que se apruebe los \$1.500 que estaban en la contabilidad, 2 votaron en contra y 2 no asistieron. Lo idóneo era que especialmente los denunciante tenían que votar a favor de la noción para que se apruebe los \$1.500 que estaban en la contabilidad y queden asentados. Entonces como el ingeniero vio que aun 4 accionistas no estaban de acuerdo, estaban dando trabas, pidió que haga otra descarga de esa misma junta haciendo un historial minucioso de todo, desde el origen de los denunciante para saber cuántos se retractaron, cuántos votaron en contra, cuántos no asistieron y con los porcentajes de que en la junta general en su mayoría de sus asistentes aprobaron que la causal sea levantada con los \$1.500 que se sienta en el

nos envíe un técnico para solucionar estos inconvenientes de reparación de gps y de contador de pasajeros. Al finalizarse el año Optimovilidad nos otorgó dicho técnico a medio tiempo, **CURSO DE CAPACITACIÓN.-** Se capacitó a los señores conductores con el Psicólogo Jorge Granda para prestar buen servicio a los ciudadanos en cuanto a simpatía y sociabilidad. Por otra parte, los agentes de tránsito inculcaron con otras charlas el respeto a las autoridades, las leyes y reglamentos de tránsito, **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD.-** Se adquirió cámaras con MDVR para seguridad de la Sede del Sur, **GESTIONES, ASESORIA JURIDICA.-** Se requirió asesoramiento con los servicios de abogado de derecho societario para el levantamiento de la intervención en la Superintendencia de Compañías, **DENUNCIAS POR EL ABOGADO.-** Con el abogado Carrión se presentó la denuncia al señor alcalde, porque el señor Subgerente de Regulación de Movilidad Machala no está controlando como corresponde y permite que la Cooperativa Ciudad de Machala haga de las suyas como siempre, **ASALTOS.-** En dos ocasiones se detuvo a dos atracadores, la policía los mantuvo cautivos, pues se presentaron las debidas pruebas del caso para que permanezcan detenidos. Todos los asaltos a nuestras unidades se han presentado la respectiva denuncia en la fiscalía para lo cual se ha requerido los servicios de un abogado, **ALARGUE DE LA RUTA 15.-** Se solicitó a Movilidad Machala el alargue de la ruta 15 al sector norte y también al sur este para lo cual tenemos el respaldo con firmas de todos los moradores del norte Viviendas Populares, Cdla. Mangos, Machala Libre, Cdla. Víctor Rizo y Cdla. 20 de Junio y del sur este Voluntad de Dios, **ALARGUE DE LA RUTA 18.-** Se solicitó el alargue de la ruta 18 a Puerto Bolívar, por pedido de los moradores de La Iberia para lo cual se cuenta con las firmas de respaldo, Florida, 6 de Junio, Cdla. Villa del Sol, Barrio Brisas de Jubones, Barrio Rivera de Jubones, Barrio 10 de Noviembre y Barrio 23 de abril, se realizó la revisión de unidades sin llevar las unidades y sin costo alguno por parte de movilidad. SE DENUNCIO POR VARIAS OCASIONES A MOVILIDAD MACHALA, los abusos de la cooperativa Ciudad de Machala que no respeta las modificaciones de la línea 5 y que sobrecarga la línea con más unidades, igualmente con la línea 4 que tiene un nuevo recorrido hasta el terminal y ellos llegan hasta la universidad, también con la línea 20 sobrecargan tiene para 8 unidades y manda 18 no contentos con esto en la universidad paran al intercantonal y bajan a los pasajeros para que los lleve dicha línea y no se diga de la línea 1 tienen para 36 unidades y mandan 40, SE DENUNCIO AL MAYOR DE POLICIA LUIS ECHEVERRIA GUERRA JEFE DE LA JEFATURA DE TRANSITO de la misma manera se le denunció todas las irregularidades por parte de cooperativa Ciudad de Machala y nos indicó que estaban en transición que no tiene

durante el año se ha brindado siempre un pequeño compartir.

SUMINISTROS DE OFICINA. - Se ha gastado lo necesario y lo que se utiliza.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES. - Se realizó todos los pagos correspondientes; al SRL, bomberos, municipio, cámara de comercio, intendencia de compañías, cámara de transporte.

REMUNERACIONES AL PERSONAL. - Se ha cancelado todos los beneficios y obligaciones patronales y a su vez incremento de sueldo de todos los empleados de acuerdo a la ley.

CONTADOR. - Se sigue pagando a tiempo completo por la intervención.

GUARDIA. - Es la persona que cuida en el edificio del sur como servicios prestados.

CONTROL DE PASAJEROS. - Aquí tenemos una persona que nos ayuda con los puntajes de las unidades para un mayor control de la producción, se encarga de verificar que los egresos sean justificados con facturas o recibos y así poder controlar un mínimo de faltante y si este se excede se procede a sancionar al conductor, además nos mantiene informados a que unidad no le está funcionando el sistema, también hace la recaudación de diarios porque algunos choferes manifestaban que en la mañana no tenían dinero para cancelar a Nixon que es la persona encargada.

DIRECTORIO. - Se ha realizado constantemente reuniones a las que todos han asistido siendo un equipo unido y competente dando ideas y sugerencias siempre pensando en el bienestar de la empresa.

DONACIONES INSTITUCIONALES. - Se donó conos y uniformes deportivos a las autoridades, se donó al barrio 6 de junio, Barrio 23 de abril, ciudadela Victorio Rizzo, 20 de junio, club deportivos y escuelas.

FLETES Y SERVICIOS DE TRASLADO. - Las Autoridades, instituciones educativas y más entidades públicas solicitan contribuyan con el traslado de personal a eventos cívicos, políticos, culturales, seminarios a los cuales se les apoya por compromiso.

JEFES DE RUTA. - Al inicio de año quedaron como jefe de ruta el compañero Gustavo Paladines y el compañero Galo Guijarro pero por motivos de salud se cambió el lugar de trabajo de don Galo y quedó como jefe de Ruta José Sagbay. Ellos son miembros del orden, la disciplina y control de los señores conductores, su trabajo es exigir a diario que cumplan con los reglamentos internos de la empresa en lo que respecta a uniformes, puntualidad de trabajo, unidades limpias, mal uso de radio y pidiendo que siempre se respete a las autoridades, además, están atentos a cualquier necesidad o algún caso que medite ser solucionado. Se sanciona 2 unidades por salir del cantón sin ninguna autorización ya que esto está prohibido por Movilidad.

INSPECTORES. - Eran 2 personas facultadas para que funcione correctamente el sistema y equipos de trabajo, contadores de pasajeros y gps. ya que por medio de estos equipos se lleva el registro diario del número de pasajeros y la ubicación de las unidades en sus recorridos. Luego se gestionó con optimovilidad que

personal que tiene 4 policías de tránsito para toda la ciudad, SE DENUNCIO CON EL CORONEL LARA JEFE DE LOS AGENTES DE TRANSITO nos supo indicar que todavía no tenía la competencia. EN LA IBERIA.- Se habló con la dueña de la tienda para construir los baños y urinarios y nos permita coger agua por que los señores conductores necesitaban hacer sus necesidades biológicas. También se botó material asfáltico en la estación y una volqueta de cascajo, EN LA ENTRADA A LA ESTACION DE LA 13 También se botó material en la calle para ingresar a la estación, **DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE AYUDAS INTERNO** se canceló a la compañera Marianita Amijos. Se canceló al compañero Cristian Maldonado por tener un accidente de tránsito con deceso. **SEGUROS VAZCÓS.-** Este año a partir que rompieron el acuerdo de palabras que se tenía con cooperativa Ciudad de Machala se incrementaron los accidentes, riesgos, costos de mantenimiento, las unidades afectadas fueron el 230, 208, 178, 232, 204, 177, 198, 140, 238, 240, 196, 186 y este seguro se hizo cargo de cancelar la mayoría de estos siniestros y otros afectados a cancelado cooperativa Ciudad de Machala como 234, 198, 228, **SE CONTRATO AL ING JHOHANNA MALDONADO PARA HACER LA CAJA COMUN POR QUE ES UNA EXIGENCIA QUE DEBE DARSE POR LEY,** de acuerdo al estudio de turnos frecuencias líneas se creó tablas de trabajo para que sea equitativo, se estaba avanzando, luego llego el incremento de cupos vino la discordia con cooperativa Ciudad de Machala toco crear nuevamente otras tablas de trabajo y de acuerdo al control de contadores no era regular el conteo a unos les sobra a otros les falta, la ponderada estaba muy alta y no se pudo ejecutar la caja común, se presentó el proyecto de cambio de unidad que la unidad trabaje 7 años en la línea 13 y 15 después de cumplir este periodo baje a rotar lo que es ruta 15 y 18 entrando en grupo de ahorro para cambiar las unidades y recomendando cambiar de sistema por la irregularidad, **RENOVACION DE FLOTA:** es digno de felicitar a muchos transportista empresarios que se esfuerzan e invierten en unidades nuevas 0 kilómetros para el realce y progreso de la empresa, han demostrado que tienen un espíritu innovador y motivador de superación y seguir sirviendo a nuestra ciudadanía como se lo merece, **ANIVERSARIO DE LA EMPRESA** este año a pedido de los compañeros accionistas no se hizo sesión solemne ni baile de gala, pero si se realizó el homenaje a nuestra patrona Virgen del Cisne con la novena que todos los años se le hace en su honor, la procesión acompañada de la banda de músicos y la santa misa asistida por todos los accionistas y luego un pequeño compartir con todos los asistentes en la quema del castillo y juegos pirotécnicos. También se realizó la actividad del día de campo en el Club Banco del Pacifico., **HONORARIOS DE INTERVENTOR** se sigue cancelando estos honorarios se ha

presentado todos los descargos correspondientes, informes que ha pedido una, dos y hasta tres veces solo falta que notifique que se levanta la causal, **AGASAJO FIN DE AÑO** se realizó una cena con los señores accionistas, se entregó una canasta y la integración de día de campo con chanchada y juegos deportivos en esta actividad participaron también nuestros conductores con su familia a ellos también se les entregó una canasta, **SERVICIO DE TRASMISION DE DATOS GPS** se ha cancelado con normalidad y se ha venido presionando que nos den asistencia técnica y se lo ha logrado, **GASTOS NO PRESUPUESTADO** despido de Ángel Suarez y provisión jubilación patronal, **UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA** se hizo un convenio con el rector de UTMACH Cesar Quezada, nos comprometieron por el ingreso a la universidad que se venia dando con la línea 18; donde se acordó hacer un techo y puertas a vestidores y baños, pintado ingreso y letrero al estadio de la UTMACH y alumbrado con reflectores en una cancha, **SUBGERENCIA DE PLANIFICACION URBANA** con planificación se pidió que coloquen un semáforo para que crucen los peatones frente al terminal terrestre, se nos indico que es anti técnico poner un semáforo, que el peatón tiene que caminar hasta la esquina del terminal terrestre donde está el semáforo y tiene que retomar hasta la parada, pero que iba a ver la posibilidad. Y nos dejó el paso de peatones frente al terminal terrestre, **UTILIDADES.-** De acuerdo a los ingresos de trasposos e incremento de cupos se ha generado utilidades de las cuales primero hay que descontar 15% de utilidades de trabajadores, luego el 25% de impuesto a la renta y lo que queda de utilidad se ve que resolución se va tomar, si es conveniente distribuir o recapitalizar. Como ustedes saben este dinero está en una cuenta de inversiones del Banco del Austro. Este dinero solo se utiliza cuando se compra un activo, si queremos repartir los dividendos tenemos que antes convocar a una junta general y hacer una reforma al estatuto y reglamento interno donde se autorice al gerente general trasladar el dinero de la cuenta de inversiones del Banco del Austro a la cuenta Administrativa del Banco de Machala para de esa cuenta cancelar los dividendos o recapitalizar, **DESPACHADORES MONITORIADORES.-** Despachadores y monitriadores son los que despachan las unidades y verifican que cumplan sus recorridos y frecuencia en el sistema GPS; como medias vueltas en mañana y en la tarde, las salidas de cada vuelta durante el día, los minutos de retraso y adelanto, multas dictadas por los jefes de ruta y notificar las respectivas sanciones a los conductores, **RECAUDADOR.-** La recaudación se ha llevado de la mejor manera pero tuvimos dos asaltos uno en el terminal terrestre en el cual fueron asaltados el nuestro y el de cooperativa Ciudad de Machala y la otra vez en el parque de El Cambio, se hace notar para prevenir y

cambiar de estrategia de recaudo, **CONSERJE.**- Es el encargado de la limpieza del edificio de administración y la de sede del sur, aparte realiza depósitos, lleva solicitudes a las autoridades, hace pagos y prepara el auditorio para juntas de directorio y juntas generales, **CARPETAS PARA APROBACION E INGRESAR A TRABAJAR** se ha visto en la necesidad de incrementar el pagare a 5000 por parte de los conductor porque ahora son unidades nuevas genera más responsabilidad se pide recomendaciones verificación de puntos, tipo de licencia D, o E, seguro IESS, antecedentes, penales, firma carta de responsabilidad y se los pone a prueba un mes si no trabaja bien se devuelve su carpeta y ahora de entrada se les informa cuánto va a ganar, **SE PRESENTO SOLICITUD DE RECAUDO A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO** se presentó a la cooperativa Nuevos horizontes, Santa Rosa, 11 de Junio, Comego; nos indicaron que tienen que hacer un estudio y ser aprobada por la Súper Intendencia de Bancos, que recién están en el mercado que tienen que esperar un tiempo, otro motivo que estamos en una zona no segura y que hay muchos riesgos, **ENGANCHADORES.**- Durante el año había dos inspectores pero se sacó uno y quedo solamente don Galo Cujilema en el terminal terrestre. Más dos voceadores que ayudan a llamar a la línea 13 y 18, **GUARDIA DE SEGURIDAD.**- Se sigue con dos guardias que cubren desde la ferroviaria hasta el terminal y viceversa que era la zona donde había más asaltos, **VENDEDORES DE CARAMELOS.**- Esto se organizó con ellos para que se pongan un carnet o un distintivo y así evitar robos y trabajen organizadamente se pusieron una camiseta y el carnet, pero con la llegada de los venezolanos no se pudo controlar porque son demasiados, **DENUNCIAS DE USUARIOS.**- Ahora tenemos una página de Facebook donde llegan denuncias siempre del mal servicio de unos pocos conductores y de nupcias regulares que se quedad con los vueltos y que donde se estacionan dejan votando basura y muy pocas andan con acompañantes, **DENUNCIAS DE LA UNION DE TRASPORTISTAS DEL ORO** se presentó al señor gobernador y al señor alcalde por parte de todos los transportistas taxis, Interprovincial, intercantonal, internacional e intracantonal sobre la informalidad que nos afecta a todos económicamente, pero en vez de mejorar ha empeorado esta situación. Hasta aquí mi Informe de labores administrativos, que pongo a vuestro conocimiento y consideración, Interviene el Sr Kleber Pulla e indica señor presidente en lo que usted mencionaba de las denuncias que se están haciendo , que paso con lo de los taxis informales alguna respuesta favorable para nosotros porque solo es denuncia pero no nos dan alguna respuesta , Interviene el Sr Presidente e indica claro señor Pulla vera nosotros hemos manifestado la denuncias incluso con el capitán Lara pero

me dice que para la iberia ya no le corresponde , y es algo incontrolable lo que si que una vez ellos recajan pasajeros ellos los cogen cuando ya avancen a Machala , y la alternativa que hicimos nosotros es en aumentar en las unidades de la Línea 18 para así no tener espacios y que ellos se aprovechen alguna otra observación o pregunta que quieran manifestarme , no habiendo ninguna , se prosigue a las mociones para su aprobación . Interviene el Sr Cristhyan Maldonado e indica mociono que se apruebe el informe del señor presidente período 2019 , siendo apoyado por los accionistas : Gustavo Paladines , Cesar Cujilema , Wilmer Manzares, Rene Medina , acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala , quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Galo Cujilema se obtuvo votos a favor: **86,214 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta; Interviene el Sr Presidente e indica resuelta lo anterior, se pasa a conocer: **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL "**, Interviene el Sr Alex Maldonado Gerente General actúa como secretario e indica inicio con mi informe compañeros **EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**, En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, procedo a emitir el informe económico, financiero y social de OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A., en el período comprendido entre el 1 de enero de al 31 de diciembre de 2019, de cuyo análisis expongo lo siguiente: **ANTECEDENTES:** Fui designado para desempeñar las funciones de Gerente General de la compañía OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. , por un período de dos años y como tal también ejerzo las funciones de Secretario de las Juntas Generales y de Directorio, de conformidad a lo establecido en el Estatuto social de la Compañía. **ASPECTOS ECONOMICOS:** La compañía al 31 de diciembre de 2019, en su Estado de Situación Financiera, refleja un total de activos por la suma de US\$ 471.695,80, pasivo por un total de US\$ 67.731,91 y un patrimonio por la suma de US\$ 403.963,89, en resultados, sus ingresos son de US\$ 395.503,66 y sus costos y gastos son de US\$ 296.603,95, obteniéndose una utilidad por la suma de US\$ 96.785,38, de este valor se debe descontar el 25% del Impuesto a la Renta y el 15% de participación a trabajadores la diferencia será distribuida en proporción al paquete accionario que posea en la empresa. Sus operaciones se ajustan a las normas contables vigentes y sus operaciones se encuentran debidamente sustentadas con los respectivos soportes. Dentro de las cuentas del Activo,

se refleja Documentos y Cuentas por cobrar por la cantidad de \$65.964,16 que corresponde a las cuotas administrativas y traspasos pendientes de cobrar, que fueron facturados hasta el 31 de Diciembre, y que posteriormente se van cobrando. Con relación a los valores por ingreso de accionistas, durante este año se realizaron los siguientes: la Sra. Karina Román (158) realiza el traspaso a favor del Sr. José Manzanares, la Sra. Marisol Ordoñez (174) realiza un traspaso a favor del Sr. Dionicio Alarcón, el Sr. Dionicio Alarcón (154) realiza un traspaso a favor del Sr. Jorge Cabrera, el Sr. Jonathan Azanza (195) realiza el traspaso a favor de la Sra. Lida Gutierrez, el Sr. Galo Cujilema (150) realiza el traspaso a favor de la Sra. Carmen Erreyeis, el Sr. Wilson Ojeda (136) realiza el traspaso a favor del Sr. Romel Jiménez, el Sr. José Manzanares (158) realiza el traspaso a favor del Sr. Rogel Apolo, el Sr. Cristhyan Maldonado (190) realiza el traspaso a favor del Sr. Juvenal Morocho, la Sra. Maricela Molina (114) realiza el traspaso a favor de la Sra. Carolina Cedeño, el Sr. Yoffre Pesantez (157) realiza el traspaso a favor de la Sra. Jessenia Veintimilla, el Sr. Baltazar Aguazaca (142) realiza el traspaso a favor del Sr. Diego Correa, El Sr. Luis Romero (152) realiza el traspaso a favor del Sr. Augusto Valdiviezo., también tenemos la cuenta por cobrar a Accionistas.- Por la suma de US\$ 420,06, esta cuenta se origina como consecuencia de un préstamo que la compañía hizo en el año 2010, lamentablemente, a la fecha existen tres accionistas que son los Señores: Irene Fernández, Freddy Chango, Oswaldo Gallardo que no poseen vehículo que a pesar del tiempo transcurrido no han cancelado la parte proporcional según su paquete accionario que se les asignó para cancelar el crédito. Además existe una cuenta de dividendos por pagar accionistas por la suma de US\$ 14.784,81 corresponde a la utilidad del año 2016, la utilidad del año 2017 valor que asciende a \$ 14.101,67 que se acordó cancelar durante el 2019 pero no se ha podido realizar hasta la presente fecha, quedando pendiente además la utilidad del año 2018 y 2019 que sugiero que estos valores sean destinados para capitalizar la compañía, ya que son ganancias producto de los traspasos que se han realizado en la Compañía. Además sugiero que se contrate un Abogado societario con la finalidad de buscar alternativa para que los accionistas que no aporten en la compañía tampoco tengan derecho a dividendos y dar solución a su calidad de inactivos. en los aspectos contables, se han mejorado los procedimientos de control contable y se ha modernizado, se ha cumplido con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Impuestos municipales, los sueldos y las obligaciones sociales están pagadas al día. **ASPECTOS FINANCIEROS:** La compañía tiene liquidez suficiente para cubrir sus gastos

corrientes, sus pasivos son de corto plazo y están debidamente financiados, en consecuencia las proyecciones presupuestarias se han cumplido de conformidad a lo planificado, en el año 2018 se concluyó con el trámite del aumento del capital social de la Compañía en la suma de US\$ 100.000.00, capital que va a ser destinado a la compra de un solar en el sector del Terminal terrestre de la Ciudad de Machala, lo que ha permitido mejorar nuestro esquema patrimonial, pero por diversos motivos no se ha podido realizar esta adquisición, por lo que estos valores se encuentran en una póliza lo que ha generado una ganancia de \$4.572,66 durante el periodo 2019. también se procedió a la adquisición de una Impresora Térmica para sede del Sur \$ 200.00 dólares, una mesa de reunión para Directorio valorado en \$504,00 dólares; se adquirieron 9 sillas para Directorio valoradas en \$ 540.09 dólares; Un sillón ejecutivo para Presidencia valorado en \$256.01 dólares, una impresora Eson para Sede del Sur valorada en \$ 260.00 dólares, un televisor de 49 pulgadas para Sede Sur para control de itinerarios valorada en \$ 530.00 dólares, dos radios portátiles Motorola con accesorios para Presidencia y Gerencia valorada en \$ 1.824,48, un Kit de 8 cámaras de seguridad valoradas en \$ 720,00 dólares, una impresora Térmica valorada en \$210,00 dólares. **LIBROS SOCIALES:** La compañía lleva sus libros sociales tales como: libro de actas, expedientes de juntas, libros talonarios de acciones y libro de acciones y accionistas de conformidad a la Ley de Compañías y sus reglamentos, incluso han sido revisados por los Interventores de la Intendencia de Compañías y por los entes reguladores o sea los Delegados de la Superintendencia de Compañías. **ASPECTOS SOCIALES:** Nuestra empresa creció e incrementó su flota vehicular, 23 vehículos cero kilómetros, con aire acondicionado, que cumplen todas las normas INEN, ha permitido engrandecer nuestro parque automotor de la Compañía y que los usuarios nos prefieran, ante esto se realizó el acto de entrega y bendición de las nuevas unidades contando con la presencia de Autoridades como Concejales del Cantón Machala, nuestro Párroco de El Cambio, y representantes de Mavesa y Varna, así como la prensa local, posteriormente se realizó el desfile desde El Cambio hasta Puerto Bolívar, para que nuestra clientela se deslumbre con nuestra flota actual y utilice nuestras modernas unidades y así convertimos en la mejor empresa de transporte urbano de Machala se realizó la Fiesta de Aniversario de la Compañía en varias actividades. Se efectuó la novena y misa de acción de gracias a nuestra Patrona Virgen del Cisne como ha sido tradición de todos los años, la quema del castillo y se repartió chocolate con pan como gesto de compartir con la comunidad de el Cambio. Asimismo se realizó el día de Campo en el Club Banco del Pacífico esto permitió compartir

momentos agradables en compañía de los compañeros y sus familias, se realizaron sorteos de premios para los accionistas, juegos deportivos para los accionistas, concursos para los niños, y presentación de artistas para amenizar este día, además se realizó la tradicional elección de la Reina de nuestra Compañía dignidad recaída en la Sra. Fernanda Padilla. En lo concerniente a reuniones se ha asistido oportunamente y previa citación, el señor Presidente, en conjunto con los Miembros del Directorio en representación de la Compañía ante las instituciones con las que mantenemos relaciones laborales, como Empresa Pública de Movilidad de Machala, Alcaldía, CTE, Policía Nacional, Junta Parroquial de El Cambio, así como con los Dirigentes Barriales, se reapertura el tránsito vehicular por la Av. Ferroviaria para que así circulen nuestras rutas y frecuencias tanto de la Ruta # 13 y 18. La Ruta # 18 se ha convertido en una línea rentable ya que ha tenido buena acogida de la ciudadanía. Hemos implementado para parada provisional frente al Terminal Terrestre con carpa y banca de nuestra Institución para nuestra Ruta # 18, para que nuestros usuarios puedan dirigirse a los diversos sitios del casco central de Machala. Se realizaron varias revisiones a los vehículos, ya que esta es la carta de presentación de nuestra compañía, lastimosamente solo algunos accionistas se preocupan por la presentación de las mismas, y otros accionistas han dado poca importancia al estado de sus vehículos, en Navidad se realizó un pequeño compartir entre accionistas, así como la entrega de canastas navideñas. En fin de año se realizó un pequeño festejo entre accionistas, conductores, y sus familias en el Complejo Luna, en La Iberia, donde se realizaron campeonato de volley e indor, así como concurso para los niños y entrega de canastas para los choferes, lo que permitió integrarnos y pasar bonitos momentos y de camaradería.

EXPOSICIÓN AL RIESGO: Continuamos con la Intervención de la Compañía, como Gerente General es de mi obligación precautelar los intereses de la compañía y defender el patrimonio de los accionistas, por lo que hemos presentado los descargos que han sido solicitados por el Interventor de la empresa a la espera de una resolución de la Superintendencia de Compañías, finalmente, dejó constancia de mi eterno agradecimiento primeramente a Dios y a mi familia, a mis compañeros del Directorio, al señor Presidente, y a ustedes compañeros accionistas, agradecer al personal administrativo, que colaboraron para llevar a cabo mis actividades con eficiencia, esta en consideración el informe del señor gerente alguna observación o pregunta que quieran manifestarle, no habiendo ninguna, se prosigue a las mociones para su aprobación, Interviene el Sr Fernando Larco e indica mociono que se apruebe el informe del señor gerente general periodo 2019, siendo apoyado por los

accionistas : Marianita Armijos , Cristhyan Maldonado, José Sagbay, Wilmer Manzanares , acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala , quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Fernando Larco se obtuvo votos a favor: **67,351.20 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta. Interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior, se pasa a conocer **EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO "**. Interviene el Sr Galo Guijarro Comisario que actúa e indica inicio con mi informe compañeros, **EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**. En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias, procedo a emitir el informe financiero de **OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A.**, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019, de cuyo análisis se desprende lo siguiente: **ASPECTOS CONTABLES:** La compañía al 31 de diciembre de 2019, en su Estado de Situación Financiera, refleja un total de Activos por la suma de US\$471.695,80, Pasivo por un total de US\$67.731,91 y un patrimonio por la suma de US\$403963.89, en su Estado de Resultados Integral, sus ingresos son de US\$ 395.503,66 y sus costos y gastos son de US\$ 296.603,95 obteniéndose una utilidad por la suma de US\$ 96.785,38, de este valor se debe descontar el 25% del Impuesto a la Renta y el 15% de participación a trabajadores. Además debo indicar que con el incremento de nuestro parque automotor de 57 unidades a 80 unidades , hubo un incremento en los ingresos los mismos que fueron destinados a otros gastos no presupuestados como la donación que se realizó a la Universidad de Machala \$ 9.726,08, también el rubro de publicidad se excedió \$ 8.608,17; otro rubro que se sobrepasó de lo presupuestado es Fletes por un valor de \$ 4.958,33, también se liquidó a un empleado el Sr. Angel Suarez 5.074,64; el Servicio de frecuencia y mantenimiento de repetidos sobrepaso 1.536,39, el servicio de internet hubo un incremento de 756,41 debido a la necesidad de contar con fibra óptica para nuestro trabajo diario. Mantenimiento de edificio hubo un excedente de \$3.546,40, Mantenimiento de equipos de oficina, de cómputo y software \$2.379,21, el rubro de Donaciones se sobrepasó con \$ 3.137,79, el rubro de Asesoría Jurídica tiene un excedente de \$ 7.113,26 debido a la contratación de la Ing. Johanna Maldonado, quien se encargó de la sistematización de despacho y demás actividades. Sus operaciones se ajustan a las normas contables vigentes y sus operaciones se encuentran debidamente sustentadas con los respectivos

soportes. Nota: Selectivamente se analizaron las siguientes cuentas:

ACTIVOS CORRIENTES:CAJA:1.- Caja Principal US\$ 4.060,01- 2.- Caja Chica US\$ 14,94 Se realizó el arqueo de caja chica y caja principal al 31

de Diciembre del 2019, estos valores fueron depositados el primer día laborable del Año 2020.**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTES**

RELACIONADOS: Cuotas administrativas por la suma de US\$ 38.575,38;

quedando todos facturados al 31 de Diciembre, Cuentas por cobrar por traspaso del 2019, por la suma de US\$ 21.115,38, que corresponde a los

saldos pendientes de pago de los Accionistas, con relación a los valores por ingreso de accionistas, durante este año se realizaron los siguientes: la

Sra. Karina Román (158) realiza el traspaso a favor del Sr. José Manzanares, la Sra. Marisol Ordoñez (174) realiza un traspaso a favor del Sr. Dionicio

Alarcón, el Sr. Dionicio Alarcón (154) realiza un traspaso a favor del Sr. Jorge Cabrera, el Sr. Jonathan Azanza (195) realiza el traspaso a favor de la Sra.

Lida Gutierrez, el Sr. Galo Cujilema (150) realiza el traspaso a favor de la Sra. Carmen Erreyeis, el Sr. Wilson Ojeda (136) realiza el traspaso a favor

del Sr. Romel Jiménez, el Sr. José Manzanares (158) realiza el traspaso a favor del Sr. Rogel Apolo, el Sr. Cristhyan Maldonado (190) realiza el

traspaso a favor del Sr. Juvenal Morocho, la Sra. Maricela Molina (114) realiza el traspaso a favor de la Sra. Carolina Cedeño, el Sr. Yoffre Pesantez

(157) realiza el traspaso a favor de la Sra. Jessenia Veintimilla, el Sr. Baltazar Agualzaca (142) realiza el traspaso a favor del Sr. Diego Correa, El Sr. Luis

Romero (152) realiza el traspaso a favor del Sr. Augusto Valdiviezo, valores que fueron facturados y que han ido cancelando durante este año y que

han sido depositados en el Banco del Austro que es la cuenta de inversión.Cuentas por cobrar a Accionistas.- Por la suma de US\$ 420,06, esta

cuenta se mantiene igual, la misma se origina como consecuencia de un préstamo que la compañía hizo en el año 2010 al Banco de Machala, para

ser utilizado exclusivamente en la construcción de la sede en el terreno ubicado en el Barrio la Florida, se realizó las gestiones para el cobro de

estas deudas por lo que hasta el momento solo 3 accionistas adeudan los mismo que no tienen vehículo en la empresa: **PASIVO.** Las obligaciones

que quedan pendiente al cierre del ejercicio económico como proveedores, SRI, IESS fueron canceladas en el transcurso del mes de Enero del 2020.**PATRIMONIO:**Aporte para futuras capitalizaciones.- Por un valor de

US\$ 59.189,00, corresponde a valores antiguos por concepto de ingreso de accionistas, y que durante la intervención se lo registro en la cuenta de

patrimonio, el destino de estos ingresos fueron para la construcción y mejoras del edificio propiedad de la compañía, recomendó que se liquide

esta cuenta con saldos provenientes de ajustes por adopción de NIIF por primera vez. El trámite de Aumento de Capital por el valor de \$100.000,00

dólares, concluyó en este año, valor que se encuentra registrado contablemente y depositado en el Banco del Austro en la cuenta de inversión, y actualmente se encuentra en póliza a seis meses plazo con una tasa del 5.9%. Quedan pendiente los Dividendos del 2016-2017-2018 los mismos que debido a que estos valores se originan de los traspasos y se encuentran destinados a inversión no se ha podido liquidar, hasta aquí mi informe compañeros. Interviene el Sr Presidente I e indica esta en consideración el informe del señor comisario alguna observación o pregunta que quieran manifestarle, no habiendo ninguna, se prosigue a las mociones para su aprobación. Interviene el Sr Cristhyan Maldonado e indica mociono que se apruebe el informe del comisario periodo 2019, siendo apoyado por los accionistas: Cesar Cujilema, Diego Correa, Fernando Larco, acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala, quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Cristhyan Maldonado se obtuvo votos a favor: **86.214 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta, Interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior, se pasa a conocer **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "ANALIZAR Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019"**, Interviene el Señor Presidente solicitando la presencia del señor contador para que de lectura a los estados financieros años 2019, Interviene al señor contador el Ing. Rene Neira e indica a continuación doy lectura al estado de situación financiera, quedando un total de 471,695.80 activos, pasivos de \$67731.91 y patrimonio de \$403,963.89 dando resalte a las cuentas por cobrar a los accionista que solo quedaron los socios inactivos como son la Señora Irene Fernández, y los señores Fredy Chango, Oswaldo Gallardo, cuentas por cobra por Traspasos \$21,115.38 y cupos nuevos \$6,273.18, eso es el estado de situación financiera de la compañía alguna pregunta, continuamos al estado de resultados integral en los ingresos tenemos un total de \$395,503.66, y en los egresos quedando un total de 296,603.95, dando una utilidad de \$96,785.38 de los cuales debemos descontar el 15% trabajadores y el 25% impuesto a la renta, alguna pregunta u observación que necesiten realizar, Interviene la Sra. Karina Román e indica en el Honorarios del Interventor que nomás establece, Interviene el Sr Rene Neira Contador e indica ahí refleja el sueldo del Interventor y el sueldo del Contador Interviene el Sr Fernando Larco e indica bueno por mi parte yo creo que el informe esta completo creo que no hay de donde perderse porque esta justificado con

facturas, recibos una suma y una resta y ventajosamente arroja algo favorable para nosotros por que en el periodo 2018 3863.22 y este 2019 96785.38. Interviene el Sr Rene Neira Contador e indica yo me imagino que en el informe del señor Gerente que ya presentado los estados financieros 2019 tengo que ya hacer las devengaciones de ley que son el 15 % a los empleados y 25% impuesto a la renta y el remanente de esto ya es para dividendos , Interviene el Sr Fernando Larco e indica y el remanente cual sería, Interviene el Sr Rene Neira Contador e indica mas o menos vi que son como unos \$58.000 dólares. Interviene el Sr Fernando Larco e indica eso es como le hacia al señor gerente la pregunta como sería la figura para que se puedan ser devueltos que serían del 2018 y 2019 ya nos sugirió el señor gerente que debemos autorizar que se reforme estatuto para que se utilice la cuenta del Austro y poder solventar estos pagos. Interviene el Sr Rene Neira Contador e indica verán si tenemos que cancelar las utilidades del 2016 y 2017 pero no se ha podido entregar por la falta de liquidez en la cuenta de Machala y porque no se ha podido pagar fácil porque solo se presupuesta para el año el ingreso de que se va a gastar y por ende no quedara un remanente en la cuenta , porque solo tengo el dinero de la cuenta del banco de Machala que es para la parte operacional, y donde está el dinero de donde sale la utilidad es de traspaso y cupos nuevos es en la otra cuenta del Austro pero aquí ahí la novedad de que no puedo coger ese dinero porque en estatutos refleja que es solo para inversiones así que mientras tenga esa orden no puedo cancelarles. Interviene el Sr Fernando Larco e indica y para proceder a realizar la sugerencia del señor gerente que tenemos que hacer en la junta , Interviene el Sr Rene Neira Contador e indica yo recomendaba al señor gerente y presidente hacer una reforma en estatutos , porque si esperamos a que haya dinero en la cuenta del banco de Machala nunca va a ver , por lo que mi sugerencia es que ustedes autoricen coger de la cuenta del banco del Austro pagar dividendos incluso utilidades , incluso el impuesto a la renta , Interviene el Sr Fernando Larco e indica por eso nosotros debemos de en una junta solicitar que se realice una nueva junta para ese cambio en los estatutos y reglamentos para bueno hacer ese aumento de capital con el remanente que queda pagando el 45% de lo que se tiene que dar , y hacer la repartición y yo me acojo a la idea que nos da el señor gerente , Interviene el Sr Cristhyan Maldonado e indica vera estoy en parte de acuerdo con el compañero Larco, pero no en esperar a hacer más tiempo y así más dinero porque se le paga el 15 % a empleados y 25 % al estado y perdemos el 45% y el resto si se piensa en repartir sería para mayores accionistas y lo que sobra para los menores y no compañeros tenemos que pensar en el bien de la Compañía y la de nosotros , ahora solo mejor es

que el 2016 y 2017 autorizar a pagar al señor Gerente, pero 2018 y 2019 sea mejor recapitalizar las acciones para aumentar el capital y ahí si no pagar al estado y que con esto nos sirve para poder un crédito pensando en hacer una bomba de combustible porque con los 100.000 que tenemos en la cuenta no nos dan créditos no solo por tener buses nos dan tenemos que pensar en hacer crecer con un aumento de capital, por lo que pensemos bien y hagámosla. Interviene el Sr Fernando Larco e indica si también estoy de acuerdo en lo que dice el compañero Cristhyan, por lo que se solicita de manera más comedida que se convoque a una junta y se reformen los estatutos. Interviene el Sr Presidente e indica gracias señor Ingeniero no habiendo ninguna otra observación se dará paso a las mociones compañeros. Interviene el Sr Jose Sagbay e indica mociono que se apruebe los estados de situación financiera del año 2019, siendo apoyado por los accionistas: Baltazar Agualzaca, Galo Gujjarro, Gustavo Paladines, Josselyn Comina, acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala, quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Jose Sagbay se obtuvo votos a favor: **66148.72 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta., Interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior, se pasa a conocer **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA "AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE PARA QUE PERFECCIONE LO ACTUADO"**. Interviene el Sr presidente e indica bueno compañeros todo lo que se habló está claro y se tiene que perfeccionar alguna moción, Interviene el Sr. Gustavo Paladines yo mociono para que el señor gerente que perfeccione todo lo actuado en esta junta, siendo apoyado por los accionistas: Mercy Roman, Erick Alarcon, Baltazar Agualsaca, acto seguido pregunto a la sala si hay otra moción, y al no darse otra moción, la única propuesta es sometida a votación, dado que existe una moción el Sr. Presidente solicita al señor secretario inicie las votaciones de quien está a favor, blanco o nulos y pregunta a los accionistas presentes en la sala, quienes votan a viva voz. Finalizada la votación el señor secretario proclama los resultados de las votaciones: por la moción del Sr. Gustavo Paladines se obtuvo votos a favor: **87950.48 votos** del capital suscrito pagado presente en la junta, autorizando al Gerente General y Representante Legal de la Compañía para que realice el trámite de rigor hasta que quede perfeccionado todo lo resuelto en esta acta, aprobada con el capital suscrito presente de la sala se obtuvo de conformidad a lo establecido en el Art. 241 de la Ley de Compañías, el

total de **87950.48 votos presentes**. Interviene el Sr Presidente e indica resuelto lo anterior no habiendo más asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el mismo quórum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, acta que es aprobada en todo su contenido con 87950.48 votos capital suscrita presente en la junta, los mismo que representan el 86.64% del capital pagado concurrente presente, levantándose la sesión a las 12H10 del indicado día, suscribiendo para constancia y validez de la misma el señor Presidente y Secretario que certifica, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 246 de la Ley de Compañías.

Certifican.....



Sr. Ramiro J. Torres Heredia
Accionista - Presidente



Sr. Alex A. Maldonado Torres
Accionista - Gerente General
Secretario de la Junta General